

**DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 177/2014**

Rawson (Chubut), 01 de octubre de 2014

**VISTO**: El Expediente N° 34.168, año 2014, caratulado: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Concurso de Precios N° 08/14 5 Mejoramientos de Viviendas B° Malvinas Argentinas Esquel (Expte. N° 1574/13-SIPySP/ipv)"; y

**CONSIDERANDO**: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 265) mediante Dictamen N° 113/14; al Asesor Legal a fs. 266) mediante Dictamen N° 59/14 y al Contador Fiscal a fs. 267) mediante Dictamen N° 154/2014 CF.-

**Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA  
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA  
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES